

Acta de Asamblea General Ordinaria N° 154 del Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica, celebrada en tercera convocatoria, el día once de marzo de dos mil veinte.

La Asamblea inicia a las diecisiete horas en presencia de las siguientes personas agremiadas:

Nombre:	Hora:
Zuleyka Mena Varela	3:30 p.m.
Marta Picado Mesén	4:05 p.m.
Jennifer Mata Zamora	4:06 p.m.
Roberto Cascante Vindas	4:08 p.m.
Lourdes Rivera Gómez	4:30 p.m.
Doris Araya Alfaro	4:35 p.m.
Jessica Ballesteró López	4:35 p.m.
Celia Cubillo Chávez	4:36 p.m.
Jason Ardón García	4:30 p.m.
Marcela León Cruz	4:40 p.m.
Diana Aguilar Chaves	4:44 p.m.
Andrea Monge García	4:45 p.m.
Juan Pablo Cubero Álvarez	4:45 p.m.
Virgilio Gamboa Monge	4:50 p.m.
Jessica Céspedes Mena	4:56 p.m.
Ilse Calderón Esquivel	4:56 p.m.
Rosibel Alvarado Ramírez	4:56 p.m.
Fabián Caravaca Sojo	4:58 p.m.
Sara Flores Valverde	4:58 p.m.
Krissia Murillo García	4:58 p.m.
Cynthia Serracín Badilla	4:59 p.m.
Patricia Morales Villegas	4:59 p.m.
Ana Monge Campos	5:00 p.m.
José Jesús Noguera Mena	5:02 p.m.
Ana Lucía Cruz Arguedas	5:02 p.m.
Dioni Rodríguez Salazar	5:02 p.m.
Kembly Montero Vargas	5:02 p.m.
William Cambronero Ramírez	5:02 p.m.
Luis Alberto Soto Ramírez	5:00 p.m.
Eloísa Orozco Rodríguez	5:05 p.m.
Fabiola Segura Céspedes	5:05 p.m.
Lothar Cambronero Sancho	5:05 p.m.
Cristopher Cabezas Blanco	5:05 p.m.
Jesús Arroyo Vega	5:05 p.m.

Nombre:

Flor Rojas Rodríguez
Yessenia Cartín Granados
Sandra Madrigal Tellini
Andrea Dota Brenes
Maritza Navarro Martínez
Luisa Benito Sánchez
Erick Vargas Orozco

Hora:

5:06 p.m.
5:08 p.m.
5:10 p.m.
5:14 p.m.
5:17 p.m.
5:18 p.m.
5:25 p.m.

ARTÍCULO I

Comprobación del quórum

La MSc. Ana Monge Campos, presidenta COLTRAS, da la bienvenida y un caluroso saludo de parte de la Junta Directiva a las personas presentes y a quienes observan la transmisión en vivo a través de Facebook live y procede a dar inicio a la Asamblea General Ordinaria.

ARTÍCULO II

Lectura del orden del día

La MSc. Ana Monge Campos da lectura al orden del día, la cual está organizada de la siguiente manera:

Orden del día

- I. Comprobación de quórum.
- II. Lectura del orden del día.
- III. Lectura de correspondencia.
- IV. Cuadro Sinóptico del acta 153.
- V. Informe ejecutivo de labores de Junta Directiva: Presidencia, Tesorería: liquidación presupuestaria de enero a diciembre 2019 y resultados auditoría externa periodos 2018 y 2019, Fiscalía.
- VI. Presentación de resultados de elección de integrantes de Junta Directiva periodo 2020-2020: Tesorería, Fiscalía, Vocal II y Vocal III.
- VII. Juramentación de integrantes de Junta Directiva periodo 2020-2022.
- VIII. Elección de personas integrantes del Tribunal de Ética periodo 2020-2022.
- IX. Asuntos varios.
- X. Convivio.

Seguidamente se somete a votación el orden del día, con los siguientes resultados obtenidos:

A favor: 38
En contra: 0
Abstención: 0

** Personas presentes al momento de la votación: 38.*

Acuerdo II-01:

Se aprueba por unanimidad el orden del día.

Posteriormente, se abre un espacio para inclusión de temas en asuntos varios. El M.Sc. Roberto Cascante Vindas, fiscal, solicita incluir como asunto vario la propuesta de Fiscalía sobre la aplicación de la herramienta Balance Social con el objetivo de mejorar el movimiento económico del Colegio orientado a indicadores.

Seguidamente se somete a votación la inclusión de la propuesta de Fiscalía como asunto vario en el orden del día, con los siguientes resultados obtenidos:

A favor: 38
En contra: 0
Abstención: 0

** Personas presentes al momento de la votación: 38.*

Acuerdo II-02:

Se aprueba por unanimidad incluir la propuesta de Fiscalía sobre la aplicación de la herramienta Balance Social como asunto vario dentro del orden del día.

ARTÍCULO III

Lectura de correspondencia

La Máster Ilse Calderón Esquivel, secretaria a.i., da lectura a la justificación de ausencia de las siguientes personas agremiadas: Andrea Vásquez Sáenz, motivos de salud, Paulina Molina Chacón, motivos laborales, Daniel González Quesada, motivos personales, Karina Warner Cordero, motivos laborales, Ana Josefina Güell Durán, motivos de salud, Laura Guzmán Stein, motivos de salud y Laura Rivera Alfaro, por motivos de salud.

ARTÍCULO IV

Cuadro Sinóptico del acta 153

La MSc. Ana Monge Campos presenta el siguiente cuadro sinóptico del acta de la Asamblea General Ordinaria 153.



CUADRO SINÓPTICO ACUERDOS ACTA N° 153

Celebrada el miércoles 18 de setiembre, 2019

Artículo	Asunto	N° de acuerdo	Acuerdo
II	Lectura del orden del día	II-01	Se aprueba por unanimidad el orden del día
III	Lectura de correspondencia	III-01	Se aprueba por unanimidad el respaldo de la Asamblea para interponer ante la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia la acción de inconstitucionalidad para el cambio de nombre del Colegio, planteando la denominación “Colegio de profesionales en Trabajo Social de Costa Rica”
IV	Cuadro sinóptico del acta 152		Se da por conocido
V	Informe ejecutivo de Presidencia y acciones de Fiscalía		Se da por conocido
VI	Propuesta para modificación del periodo presupuestario del COLTRAS	VI-01	Se aprueba con 37 votos a favor y 1 abstención la aprobación de la modificación del periodo presupuestario del COLTRAS, siendo para este periodo de marzo 2019 a diciembre 2019 y para el periodo siguiente de enero 2020 a diciembre 2020, con el fin de cumplir con los cambios de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas
VII	Modificación a la proyección presupuestaria marzo 2019-diciembre 2019	VII-01	Se aprueba por unanimidad la modificación a la proyección presupuestaria marzo 2019-diciembre 2019 presentada por Tesorería

VIII	Presentación de la proyección presupuestaria enero 2020-diciembre 2020	VIII-01	Se aprueba por unanimidad la aprobación de la presentación de la proyección presupuestaria enero 2020-diciembre 2020
IX	Presentación de la propuesta de actualización del reglamento e instructivo de crédito del Fondo Mutual	IX-01	Se aprueba por unanimidad la aprobación de la presentación de actualización del reglamento e instructivo de crédito del Fondo Mutual, comprometiéndose el Fondo a revisar e incluir las observaciones brindadas en esta Asamblea
X	Elección de tres titulares y dos suplentes del Tribunal Electoral para las elecciones de marzo 2020	X-01	Se aprueba por unanimidad la designación de la Licda. Sandra Madrigal Tellini, la MSc. Ana Josefina Güell Durán y la Bach. Jéssica Céspedes Mena para integrar el Tribunal Electoral en calidad de titulares.
		X-02	Se aprueba por unanimidad la designación del Bach. Erick Vargas Orozco y la Licda. María Sancho Gómez para integrar el Tribunal Electoral en calidad de suplentes

Comenta en relación con la acción de inconstitucionalidad presentada para el cambio del nombre del Colegio, que ésta fue admitida por la Sala Constitucional y que será publicada en el Boletín Judicial, para luego de transcurridos 15 días, en caso de que no hubiese oposición, sería aprobado el cambio.

Seguidamente se somete a votación el cuadro sinóptico de la Asamblea General Ordinaria 153, con los siguientes resultados obtenidos:

A favor: 40
 En contra: 0
 Abstención: 0

* *Personas presentes al momento de la votación: 40.*

Acuerdo IV-01:

Se aprueba por unanimidad el cuadro sinóptico de la Asamblea General Ordinaria 153.

ARTÍCULO V

Informe ejecutivo de labores de Junta Directiva: Presidencia, Tesorería: liquidación presupuestaria de enero a diciembre 2019 y resultados auditoría externa periodos 2018 y 2019, Fiscalía.

La MSc. Ana Monge Campos explica que el informe se encuentra organizado bajo los tres ejes que la Junta Directiva se ha planteado como líneas de trabajo. Seguidamente procede con su presentación, a saber:



PERSONAS AGREMIADAS

5027 total de personas agremiadas activas

- 4622 mujeres (92%)
- 405 hombres (8%)
- 1914 personas con grado académico de Bachillerato
- 3088 personas con grado académico de Licenciatura
- 21 personas con Maestría (reconocidos por el COLTRAS)
- 4 con grado académico de Doctorado (reconocidos por el COLTRAS)



ORGANIZACIÓN REGIONAL



Filial	Cantidad de personas agremiadas
Filial Brunca	412
Filial Caribe	303
Filial Cartago	408
Sede Central	2566
Filial Chorotega	407
Filial Huetar Norte	152
Filial Occidente	599
Filial Pacifico Central	180
Total	5027

UNIVERSIDADES



Universidad Libre de Costa Rica ULICORI: 1984 (39%)

Universidad Latina de Costa Rica: 267 (5%)

Universidad de Costa Rica, Sede Central y Sede Occidente: 2776 (56%)



COLEGIO DE
TRABAJADORES
SOCIALES DE
COSTA RICA

INFORME DE PRESIDENCIA PERIODO MARZO 2019- FEBRERO 2020, APROBADO EN SESIÓN ORDINARIA 0018-2020-O

826 CONDICIONES LABORALES

"PERFIL DE LA PERSONA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL DEL SECTOR SALUD EN COSTA RICA"

En atención al oficio DGASS-D-242-2019, remitido por el Ministerio de Salud, según Decreto Ejecutivo N° 41541-S, se elaboró el perfil profesional de Trabajo Social para el sector salud.



SECTOR PANI

Sesiones de trabajo COLTRAS-PANI con el fin de trabajar en la actualización de perfiles, necesidades de las y los colegas en la Institución y propuestas de temas para capacitación.



INDER

Reunión con el Sr. Harys Regidor Barboza, Presidente Ejecutivo, para solicitar la ubicación de Trabajo Social en la estructura institucional

OBSERVATORIO LABORAL DE TRABAJO SOCIAL DE COSTA RICA

Se elaboró la Hoja de Ruta y se trabajó en la definición de qué es el observatorio, quiénes son las personas responsables, cuáles son los alcances, cuál es la cobertura y los temas de atención y abordaje.

PRONUNCIAMIENTO PÚBLICO CTS-166-2019 COLTRAS-pani

Ante eventos presentados en el PANI y dando a conocer a la opinión pública las situaciones que enfrentan las personas profesionales en Trabajo Social que laboran para dicha Institución.



ANÁLISIS SOBRE LA SITUACIÓN DEL VOLUNTARIADO PROFESIONAL

Se revisó la reglamentación existente en el país y no existe para la categoría profesional.

CONTRATACIONES COLTRAS

Auxiliar de Fiscalía y Educación Permanente, Coordinación de la Unidad de Capacitación Permanente y sistematizadores para el Concurso de las Buenas Prácticas de Trabajo Social en Costa Rica 2020.

COMUNICADO OFERTA PRIVADA DE CAPACITACIÓN





COLEGIO DE
TRABAJADORES
SOCIALES DE
COSTA RICA

INFORME DE PRESIDENCIA PERIODO MARZO 2019- FEBRERO 2020, APROBADO EN SESIÓN ORDINARIA 0018-2020-O

EN DESCENTRALIZACIÓN

PRESENCIA EN FILIALES

Sesiones de trabajo con las 7 filiales, consulta de necesidades, renovación de consejos directivos y trámites administrativos.



CO-ORGANIZADORES EN EL CONGRESO IMPULSADO POR TRABAJO SOCIAL DE LA CCSS QUE SE REALIZARÁ EN LA REGIÓN PACÍFICO CENTRAL

Recaudación de las cuotas por medio de la planilla de la CCSS para la inscripción al Congreso.

Presentación Perfil de La persona profesional de Trabajo Social del sector salud en Costa Rica.

Participación Junta Directiva en Comisión Académica.



VIII CONGRESO INTERNACIONAL Y XI CONGRESO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL COLTRAS, 21,22 Y 23 JULIO 2020

Solicitud préstamo instalaciones Centro de Convenciones
Copeguanacaste R.L.

Reunión Consejo Directivo Filial Chorotege para organización del
Congreso.

Conformación Comisión Local.





INFORME DE PRESIDENCIA PERIODO MARZO 2019- FEBRERO 2020, APROBADO EN SESIÓN ORDINARIA 0018-2020-O

82E IDENTIDAD / ORGANIZACIÓN

REACTIVACIÓN COMISIÓN REALIDAD NACIONAL

Foro sobre Ley de Empleo Público, a cargo de la MSc.
Ariane Grau Crespo



PRESENCIA CON FECOPROU

Participación seminario "Desafíos de la
excelencia académica: EL Perfil
Profesional.
Participación sesiones mensuales.

PRESENCIA CON UNIVERSIDADES

Necesidad de perfiles de egreso.
Convenios de cooperación.
Participación construcción del perfil
para el sector salud

PARTICIPACIÓN ÉTICO POLÍTICA

- Elaboración de pronunciamientos.
- Participación en marchas.
- Representaciones organismos nacionales e internacionales.
- Participación Congresos de Panamá y Paraguay FITS.



ACTUALIZACIÓN CÓDIGO DEONTOLÓGICO DE TRABAJO SOCIAL



TALLERES DE ÉTICA

- Participación juramentación de 442 personas profesionales.
- Publicación de concurso oferentes.
- Dinámica actividad protocolaria.





INFORME DE PRESIDENCIA PERIODO MARZO 2019- FEBRERO 2020, APROBADO EN SESIÓN ORDINARIA 0018-2020-O

EN SU IDENTIDAD Y ORGANIZACIÓN

PREMIO BUENAS PRÁCTICAS DE TRABAJO SOCIAL EN COSTA RICA 2020

- 14 propuestas recibidas.
- Premios del concurso.
- Contratación de profesionales para sistematización.
- Conformación jurado evaluador.
- Panel foro Aportes del Trabajo Social a la sistematización de la práctica profesional.



ACTUALIZACIÓN REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA COLTRAS

Contratación de servicios profesionales para consultoría.

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD

Presentación ante Sala Constitucional para cambio de nombre planteando "Colegio de profesionales en Trabajo Social de Costa Rica"

ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL

Ampliación CEP.

Revisión Políticas.

Diagnóstico para la educación permanente.

- 469 personas agremiadas participaron en las diversas actividades de actualización profesional
- Se realizó un total de 10 cursos, 1 conferencia, 3 charlas, 1 seminario-taller y 1 panel





INFORME DE PRESIDENCIA PERIODO MARZO 2019- FEBRERO 2020, APROBADO EN SESIÓN ORDINARIA 0018-2020-O

ESTE IDENTIDAD Y ORGANIZACIÓN

SEMANA DE LAS PERSONAS PROFESIONALES EN TRABAJO SOCIAL, DEL 15 AL 19 DE JULIO 2019

- Principio de alcanzar mayor cobertura e igualdad en los obsequios tanto en sede central como en filiales.
- Lunes Foro Femicidio y concierto Claroscuro, martes obra de teatro Soy Mujer y no me disculpo, presentaciones grupo Pariente, degustación de comidas típicas y tradiciones en caravanas, miércoles concierto María Pretiz y Papel y Lápiz.
- Convenio con parqueo Santa Teresita.
- Actividades conmemorativas en filiales.



CONVIVIO FIN DE AÑO

Se realizó un total de 8 convivios entre la Sede Central y filiales. Participaron más de 800 personas agremiadas.

En el caso de filiales, se llevaron a cabo actividades académicas y asambleas previo al disfrute de las celebraciones.



ACCIONAR JUNTA DIRECTIVA

- 26 sesiones realizadas.
- 621 acuerdos tomados y 613 cumplidos.
- 46 reuniones con entes gremiales, 8 con universidades y 10 con estudiantes
- Mantenimiento congelación incremento a la colegiatura.
- 3 casos de condonaciones de deudas aprobados.



ACCIONES ADEMINISTRATIVAS

- Contratación misceláneas de planta, Auxiliar de Fiscalía y Educación Permanente y Coordinación Unidad Educación Permanente.
- Capacitaciones personal administrativo en temas de diversidad y manejo del estrés.
- Atención y orientación a personas agremiadas sobre facturación electrónica.
- Sala de Lactancia.
- Publicaciones ofertas laborales.
- Plan Gestión ambiental institucional y colocación de contenedores separación de residuos.
- Creación Campus Virtual.
- Adecuada gestión de los desechos electrónicos.

La MSc. Ana Monge cede la palabra al Lic. Franklin Lezcano Méndez, administrador del Colegio, para que presente la nueva plataforma y campus que se utilizará en el Coltras.

El Lic. Lezcano señala que el portal web se compone de dos partes, una es la página web que incorpora información relevante sobre trámites del Colegio, órganos e historia del Colegio, información sobre Trabajo Social, una galería con fotos históricas desde la creación del Colegio, información de filiales, entre otras.

La otra parte del portal es el campus donde se brindarán cursos bimodales, virtuales, autogestionables.

Explica que en los próximos días se estará enviando a las personas agremiadas las credenciales para que puedan ingresar.

Menciona, además, que la plataforma cuenta con una red social interna solamente para las personas agremiadas, mediante la cual pueden colocar información y comunicarse con otras personas agremiadas.

Por otro lado, hay una sección solo para filiales donde los consejos directivos pueden archivar actas, información, fotos y convocatorias de actividades de manera privada entre las personas afiliadas a cada filial.

Asimismo, se cuenta con secciones para la Revista, Fiscalía, noticias oficiales del Colegio antes de ser publicadas y la bolsa de empleo autogestionable que permita una conexión directa entre oferentes y empleadores, entre otras.

Una vez finalizada la presentación del informe se abre un espacio para consultas y comentarios por parte de las personas presentes.

La Licda. Ana Lucía Cruz Arguedas señala que, en el tema del voluntariado, se indica que no existe reglamentación, sin embargo, en el IAFA sí se cuenta con una para pasantías, TCU, trabajos de voluntariados, etc., y la persona puede solicitar una certificación del tiempo y actividades que realizó. Lo anterior, ha permitido que profesionales ingresen al mercado laboral.

La Licda. Diana Aguilar Chaves aclara que, parte de lo reconstruido fue que existe la experiencia del IAFA, pero dentro de los registros que se recabó no se contó con el documento en el que se reglamente cómo es que funciona, sino el oficio que respalda que la experiencia existe. Señala que en el informe se detalla que existe la experiencia

en el voluntariado profesional pero que no existe una Ley o decreto que lo haga existir como voluntariado profesional sino como voluntariado.

La MSc. Ana Monge Campos explica que en la página web del Colegio se encuentran los informes detallados y que en la Asamblea se presenta un resumen de ellos.

Al no haber más consultas o comentarios, se somete a votación la aprobación del informe de Presidencia presentado, con los siguientes resultados obtenidos:

A favor: 41
En contra: 0
Abstención: 0

**Personas presentes al momento de la votación: 41.*

Acuerdo V-01:

Se aprueba por unanimidad el informe de Presidencia presentado.

Seguidamente, la MSc. Ana Monge Campos cede la palabra a la M.Ev.Ed. Marta Picado Mesén, vocal I, para que en representación de la Tesorería presente el informe de liquidación presupuestaria de enero a diciembre 2019 y los resultados auditoría externa periodos 2018 y 2019.

Inicia extendiendo un agradecimiento a la Administración y al equipo contable por la labor realizada y el apoyo brindado.

Explica que presentará el informe dado que a la Mag. Andrea Vásquez Sáenz no le fue posible asistir a la Asamblea y realiza un reconocimiento al trabajo responsable y disciplinado realizado por la Mag. Vásquez Sáenz en la Tesorería. Inmediatamente procede con la presentación del informe, a saber:

**Liquidación presupuestaria
Del 01 de marzo al 31 de diciembre 2019**

- Con la finalidad de cumplir con lo estipulado en el artículo 44, inciso c del reglamento a la Ley Orgánica del Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica, la Tesorería presenta ante la Asamblea General la liquidación presupuestaria para el periodo que comprende del primero de marzo al 31 de diciembre 2019.

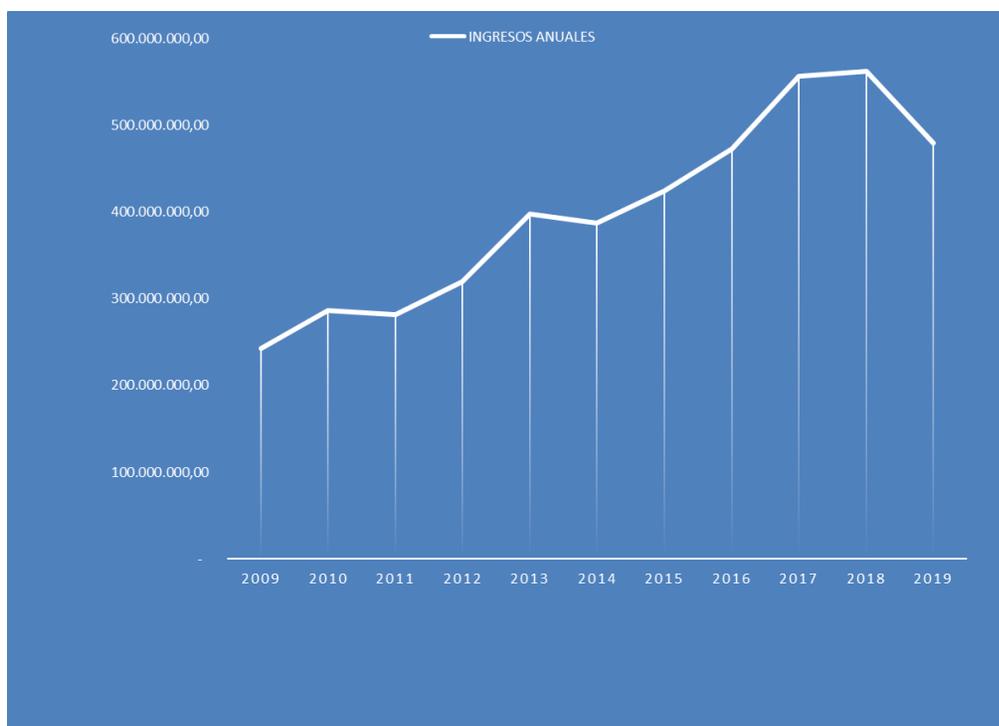
- La liquidación presupuestaria se elabora con base en el catálogo de cuentas contables del Colegio y la información contenida en los Estados Financieros, de conformidad con las disposiciones de la Ley Orgánica del Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica.
- Para el periodo que comprende la liquidación se mantiene vigente el congelamiento del incremento anual a la colegiatura, por lo que se modifica lo dispuesto por el artículo 35 del reglamento a la Ley, que establece un incremento anual del 15% a partir de marzo de cada año.

Ingresos

4101 INGRESOS				
4101001	Ingresos por colegiaturas	373,163,961.73	421,083,237.97	(47,919,276.24)
410100101	Ingresos por cuotas licenciados	299,311,499.08	317,804,365.65	(18,492,866.57)
410100102	Ingresos por cuotas bachilleres	70,572,462.65	99,897,508.66	(29,325,046.01)
410100103	Ingresos por cuotas nuevas incorporaciones	3,200,000.00	3,320,248.23	(120,248.23)
410100104	Otros ingresos de colegiaturas	80,000.00	61,115.43	18,884.57
4101002	Ingresos por colegiaturas vencidas mas de tres meses	20,291,981.19	22,473,003.38	(2,181,022.19)
410100201	Ingresos por cuotas licenciados	17,624,532.89	19,518,852.47	(1,894,319.58)
410100202	Ingresos por cuotas bachilleres	2,667,448.30	2,954,150.91	(286,702.61)
4101003	Ingreso por colegiaturas en cobro administrativo	5,236,980.85	5,903,826.30	(666,845.45)
410100301	Ingresos por cuotas licenciados	4,255,994.08	4,797,926.61	(541,932.53)
410100302	Ingresos por cuotas bachilleres	980,986.77	1,105,899.69	(124,912.92)
4102001	Ingresos por servicios administrativos	19,600,000.00	19,502,511.54	97,488.46
410200101	Alquiler de instalaciones	2,083,333.33	1,562,000.00	521,333.33
410200199	Otros ingresos administrativos	17,516,666.67	17,940,511.54	(423,844.87)
4201001	INGRESOS OPERATIVOS	5,833,333.34	4,556,400.00	1,276,933.34
420100101	Aporte de cuotas a la Revista	2,916,666.67	3,791,800.00	(875,133.33)
420100102	Capacitación y talleres	2,916,666.67	764,600.00	2,152,066.67
4301001	INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS	6,266,666.67	6,345,220.00	(78,553.33)
430100104	Ingresos financieros	1,250,000.00	2,005,683.04	(755,683.04)
430100109	Ingresos por servicios del Fondo de Mutual	5,000,000.00	4,872,283.24	127,716.76
430100112	Ingreso por diferencial cambiario	16,666.67	532,746.28	(516,079.61)
INGRESOS TOTALES		430,392,923.78	479,864,199.19	(49,471,275.41)

- Incremento del 5.61% en los ingresos por colegiatura en relación con el monto proyectado, se logra recuperar por concepto de colegiaturas vencidas la suma de ¢22,473.003.38 y por colegiaturas con un atraso superior a los 90 días, la suma de ¢5,903,826.30.
- En el rubro de Ingresos por Servicios Administrativos se presenta un total de ¢19,502,511.54 con una disminución en relación con lo proyectado de ¢97,488.46. Lo anterior se justifica por menores ingresos por concepto de alquiler de las instalaciones.
- La ejecución presupuestaria en la cuenta Ingresos Operativos Diversos superó lo proyectado en la suma de ¢78,553.33, evidenciando que la proyección se elabora con criterios muy cercanos a la ejecución real.
- Los ingresos totales en relación a la suma proyectada, presentan un incremento del 11.49%, correspondiente a la suma de ¢49,471,275.41.

Comportamiento histórico de los ingresos



En relación con el comportamiento histórico de los ingresos, señala que durante los años del 2009 al 2018 se mantuvo en ascenso, sin embargo, para el 2019 se presentó un declive debido al cambio del intervalo presupuestario, al incremento de la morosidad y al incremento de las inactivaciones voluntarias a causa del desempleo.

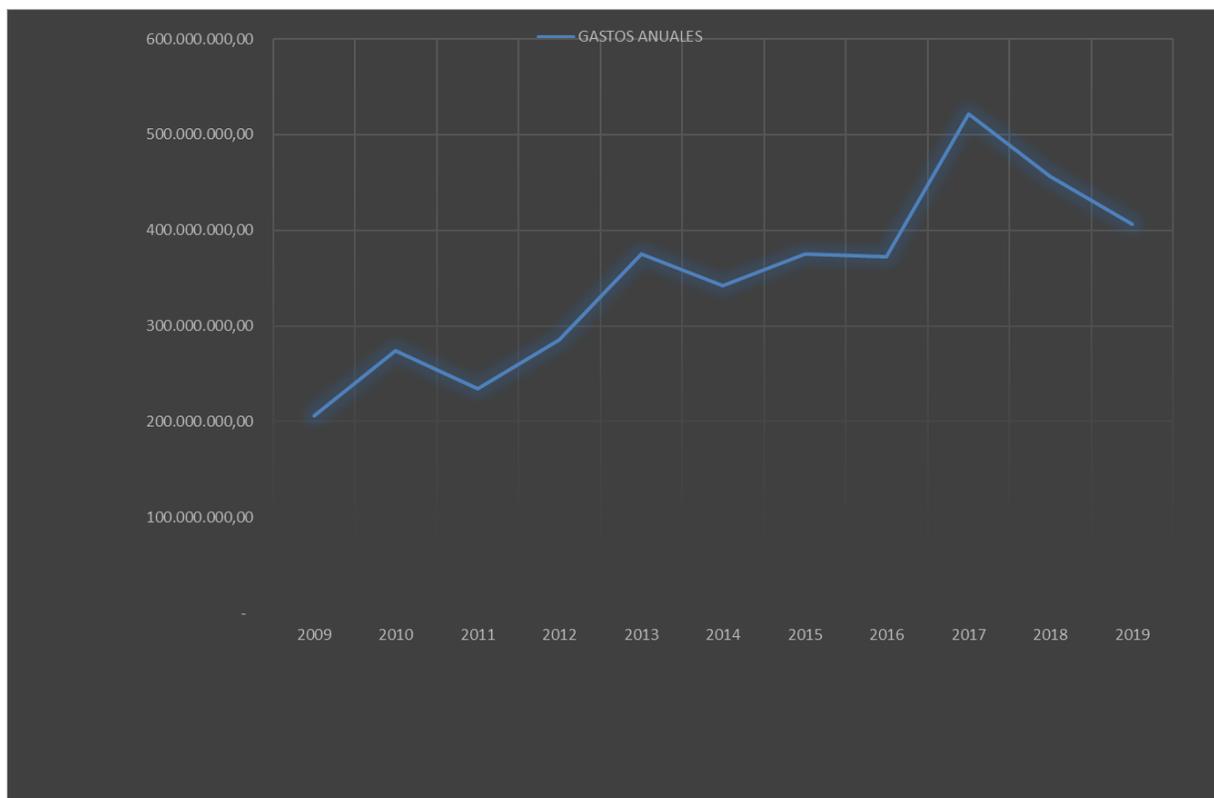
Gastos

7102 GASTOS				
7102001	GASTOS DE PERSONAL	166,208,041.84	143,981,845.20	22,226,196.64
710200113	Sueldos y bonificaciones del personal permanente	102,025,802.65	97,345,676.21	4,680,126.44
710200115	Subsidio por incapacidad	375,000.00	181,439.51	193,560.49
710200116	Viáticos	2,750,000.00	2,250,088.56	499,911.44
710200117	Cargas sociales patronales	34,239,296.93	25,451,392.70	8,787,904.23
710200118	Preaviso y cesantía	8,214,919.06	5,195,223.62	3,019,695.44
710200119	Vacaciones	4,254,475.97	97,788.97	4,156,687.00
710200120	Decimotercer mes	7,710,647.23	8,113,173.57	(402,526.34)
710200121	Seguros para el personal	300,000.00	280,486.75	19,513.25
710200125	Refrigerios comisiones permanentes del Colegio	4,166,666.67	3,756,706.34	409,960.33
710200126	Uniformes	837,900.00	858,540.00	(20,640.00)
710200128	Capacitación	333,333.33	336,330.00	(2,996.67)
710200129	Decoración en oficinas administrativas	1,000,000.00	114,998.97	885,001.03
710200131	Incentivos	330,000.00	-	330,000.00
7102005	GASTOS POR SERVICIOS EXTERNOS	62,071,351.02	64,535,283.79	(2,463,932.77)
710200501	Asesoría jurídica	6,500,000.00	6,481,600.00	18,400.00
710200502	Consultoría (Revista C.T.S.)	9,265,666.67	9,272,968.36	(7,301.69)
710200503	Auditoría y consultoría externa	1,412,500.00	312,844.92	1,099,655.08
710200504	Servicios de información	3,266,666.67	3,236,950.65	29,716.02
710200505	Servicios de limpieza	8,266,086.67	6,651,359.42	1,614,727.25
710200506	Servicios de seguridad	1,000,000.00	510,853.75	489,146.25
710200507	Servicios de computación	1,416,666.67	852,000.00	564,666.67
710200599	Otros servicios contratados	30,943,764.34	37,216,706.69	(6,272,942.35)

7102006	GASTOS DE MOBILIDAD Y COMUNICACIONES	9,559,563.33	8,525,701.54	1,033,861.79
710200601	Teléfono, télex fax, internet,	3,166,666.67	2,962,314.57	204,352.10
710200603	Alquiler de vehículos	4,063,779.33	3,330,397.05	733,382.28
710200604	Mantenimiento, reparación y materiales para vehículos	-	39,796.00	(39,796.00)
710200606	Pasajes, peajes y fletes	250,000.00	438,002.00	(188,002.00)
710200607	Mensajería ocasional	83,333.33	47,000.00	36,333.33
710200699	Otros gastos de movilidad y comunicaciones	1,995,784.00	1,708,191.92	287,592.08
7102008	GASTOS GENERALES	111,308,333.32	116,093,770.83	(4,785,437.51)
710200801	Papejería, útiles y otros materiales	3,280,000.00	2,439,204.50	840,795.50
710200802	Gastos legales	41,666.67	-	41,666.67
710200803	Suscripciones y afiliaciones	1,083,333.33	744,675.00	338,658.33
710200804	Propaganda y publicidad	4,143,333.33	2,661,997.60	1,481,335.73
710200805	Gastos de representación	833,333.33	-	833,333.33
710200807	Amortización de seguros	36,666,666.67	38,030,172.97	(1,363,506.30)
710200811	Gastos por atención colegiados	23,333,333.33	25,738,409.69	(2,405,076.36)
710200812	Gastos por capacitación CEP	5,000,000.00	3,370,812.13	1,629,187.87
710200813	Gastos por refrigerio capacitación CEP	4,010,000.00	4,404,537.50	(394,537.50)
710200814	Gastos viáticos capacitación CEP	4,500,000.00	2,488,576.20	2,011,423.80
710200815	Aportes a otras dependencias filiales	25,000,000.00	33,752,507.56	(8,752,507.56)
710200816	Amortización de Software	83,333.33	83,902.50	(569.17)
710200899	Otros gastos generales	3,333,333.33	2,378,975.18	954,358.15
7102009	GASTOS DE INFRAESTRUCTURA	35,966,666.67	41,512,463.40	(5,545,796.73)
710200901	Agua y energía eléctrica	6,250,000.00	5,200,971.00	1,049,029.00
710200903	Alquiler muebles y equipo	1,250,000.00	3,319,703.82	(2,069,703.82)
710200905	Impuesto territorial y otros sobre bienes inmuebles	1,166,666.67	991,363.40	175,303.27
710200906	Mantenimiento y reparaciones inmuebles Edificio administrativo	13,000,000.00	15,263,055.95	(2,263,055.95)
710200907	Depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo	7,666,666.67	8,380,832.97	(714,166.30)
710200908	Mantenimiento y reparaciones inmuebles, y mobiliario	3,916,666.67	5,032,245.56	(1,115,578.89)
710200909	Perdida por deterioro bienes inmuebles	83,333.33	111,165.36	(27,832.03)
710200999	Otros gastos de infraestructura Anexo	2,633,333.33	3,213,125.34	(579,792.01)
72	GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS	34,081,333.33	29,549,786.88	4,531,546.45
720200101	Gastos por servicios financieros	25,833,333.33	23,790,372.82	2,042,960.51
720200103	Comisiones por servicios contratados	2,023,000.00	1,773,079.32	249,920.68
720200112	Perdida por diferencial cambiario	1,225,000.00	81,070.35	1,143,929.65
720200199	Gastos operativos varios	5,000,000.00	3,905,264.39	1,094,735.61
73	OTROS GASTOS OPERATIVOS	6,500,000.00	1,985,071.40	4,514,928.60
730100106	Impuestos municipales (servicios urbanos)	1,500,000.00	1,445,428.90	54,571.10
730100112	Perdida por incobrables	5,000,000.00	539,642.50	4,460,357.50
	GASTOS TOTALES	425,695,289.51	406,183,923.04	19,511,366.47
	RESULTADO BRUTO	4,697,634.27	73,680,276.15	(68,982,641.88)

- En la cuenta Gastos de Personal se presenta una reducción del 13,37%. Se mantienen las provisiones para preaviso, cesantía y vacaciones según la recomendación de auditoría externa. En la cuenta de Sueldos y Bonificaciones se presentó una ejecución del 95% en relación al monto total proyectado.
- En la cuenta de Gastos por Servicios Externos se presenta un incremento en el monto ejecutado correspondiente a ¢2,463,935.77, este aumento corresponde a la partida de otros servicios contratados y a gastos relacionados con la Semana de las personas profesionales en Trabajo Social, así como, la realización de los talleres de ética profesional 2019.
- Los gastos de movilidad y comunicaciones, así como los gastos generales se lograron contener. Sin embargo, en el apartado de aportes a Filiales se presentó un incremento en el monto ejecutado del 35%, lo que representa una ejecución total de ¢33,752,507.56 y un aumento con respecto a lo proyectado de ¢8,752,507.56.
- En los gastos de infraestructura, se realizaron labores de mantenimiento en ambos edificios. Se presenta un incremento en el monto ejecutado correspondiente al 15%, lo anterior por ser edificios con áreas que superan los cuarenta años de antigüedad. En infraestructura se ejecutó un monto total de ¢41,512,463.40.
- En el periodo se aplicaron tres condonaciones según el acuerdo IV-03 de la Asamblea General 151. El monto total ejecutado por ese concepto fue de ¢539,642.50, correspondiente a los casos de las personas agremiadas AGR, FAM y GBA. En los casos indicados se realizó el estudio social y se presentó el informe a la Junta Directiva para su aprobación.
- En los gastos de infraestructura, se realizaron labores de mantenimiento en ambos edificios. Se presenta un incremento en el monto ejecutado correspondiente al 15%, lo anterior por ser edificios con áreas que superan los cuarenta años de antigüedad. En infraestructura se ejecutó un monto total de ¢41,512,463.40.
- En el periodo se aplicaron tres condonaciones según el acuerdo IV-03 de la Asamblea General 151. El monto total ejecutado por ese concepto fue de ¢539,642.50, correspondiente a los casos de las personas agremiadas AGR, FAM y GBA. En los casos indicados se realizó el estudio social y se presentó el informe a la Junta Directiva para su aprobación.

Comportamiento histórico de los gastos

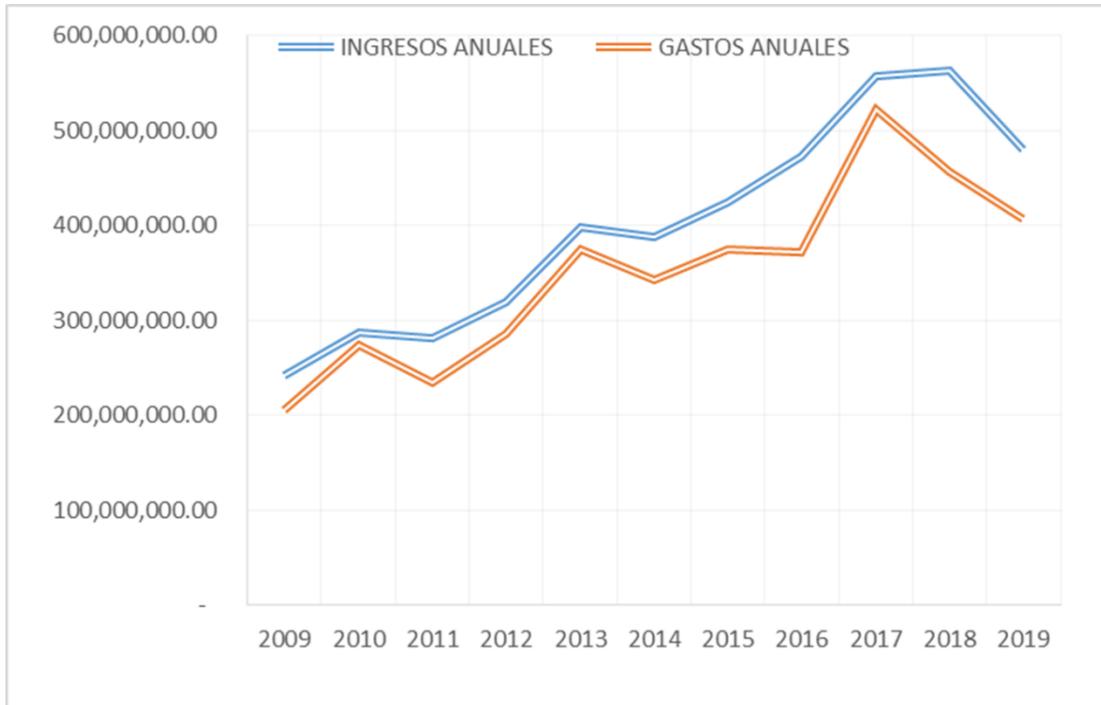


Gastos

- Infraestructura ¢ 23,508,426.85
- Atención a colegiadas (os) ¢ 25,738,409.69
- Póliza de vida colectiva ¢ 38,030,172.97
- Educación permanente ¢ 10,263,925.83
- Gastos por servicios externos ¢ 64,535,283.79
- Presupuesto girado a filiales ¢ 33,752,507.56

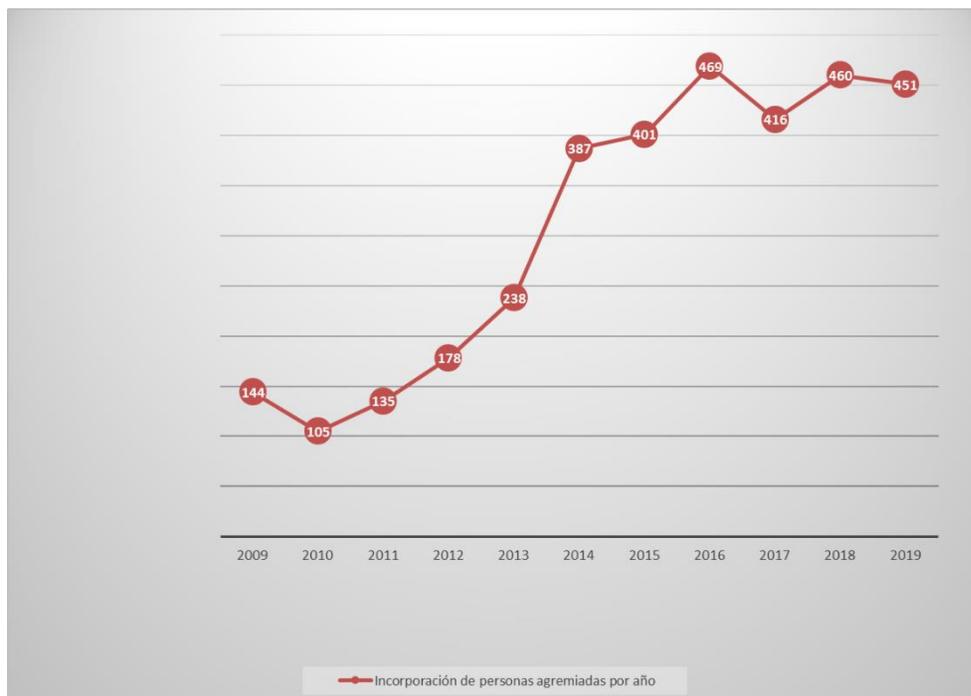
La M.Ev.Ed. Marta Picado señala en relación con los gastos por la póliza de vida colectiva, que ésta ha aumentado al incrementar la cantidad de personas agremiadas.

Comportamiento ingresos – gastos (2009 al 2019)



La M.Ev.Ed. Marta Picado comenta que en el comportamiento histórico se puede observar que el Colegio mantiene unas finanzas y una contabilidad sanas.

Cantidad de incorporaciones por año



La M.Ev.Ed. Marta Picado indica que, hasta el año 2013, se tenía alrededor de 150 personas incorporadas por año, este número se ha elevado a 450 personas incorporadas por año, esto implica llevar a cabo más talleres de ética e incorporación, por lo que se debe realizar más inversión.

Hace referencia a que muchas personas profesionales jóvenes realizan el curso y se incorporan con el objetivo de insertarse en el mercado laboral, sin embargo, al no lograrlo de manera inmediata se acogen a la figura de inactivación voluntaria.

Resultado de la liquidación

El resultado al final del periodo totaliza ingresos por la suma de ¢479,864,199.19 y gastos por la suma de ¢406,183,923.04, lo que se traduce en un resultado final de ¢73,680,276.15. Es importante considerar que el monto incluye la suma de ¢28,376,829.68 correspondientes a cuotas en condición de morosidad que se recuperaron de periodos anteriores.



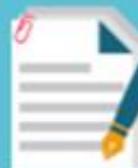
Finalizada la presentación del informe de liquidación, la M.Ev.Ed. Marta Picado expone una síntesis del informe de auditoría externa correspondiente a los periodos 2018 y 2019, a saber:



RESULTADOS AUDITORIA EXTERNA 2018 - 2019

El despacho de auditoría PKF Despacho Murillo Marchini, miembro de PKF Internacional Limited, una asociación de firmas legalmente independientes realizó la auditoría externa de los periodos fiscales 2018 y 2019. El dictamen salió limpio y los resultados del proceso fueron satisfactorios a criterio de los auditores. Los recursos del COLTRAS se manejan con transparencia y según las normas aplicables.

Se analizaron los siguientes aspectos:

- **Aspectos contables**
Revisión de los ciclos de ingresos y egresos.
Se aplicaron procedimientos de valoración de riesgos.
Se consideró como marco de referencia las NIIFs / NICs para la estructura de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad
- **Caja y bancos**
Revisión de conciliaciones bancarias mensuales en los periodos auditados.
Revisión de cuentas corrientes, verificando los saldos con base en las cuentas mayor y el estado de cuenta del banco a la misma fecha.
Revisión de consecutivos de recibos, cheques y depósitos.
- **Cuentas por cobrar y propiedad, planta y equipo**
Análisis de la cartera, comprobación del respaldo físico, origen de saldos insolutos, conciliaciones de cuentas y control.
Cotejo de registros mayores con sus auxiliares de control
- **Resolución de las recomendaciones**
Aplicación de contabilidad analítica en las operación del Colegio.
Actualización del valor en libros de las propiedades del Colegio por c299.822.681.
Creación de un fondo de liquidez a largo plazo.
Gestión de recuperación y actualización de cuentas por cobrar.

COLEGIO DE TRABAJADORES SOCIALES DE COSTA RICA

La M.Ev.Ed. Marta Picado indica que, los resultados de la auditoría, dan un sentido de tranquilidad a la Junta Directiva, ya que les brinda solvencia moral para continuar trabajando.

Señala además que, en relación con la revisión de consecutivos cheques y depósitos, la Junta Directiva cuando aprueba los informes mensuales realiza una revisión exhaustiva de cada factura.

Asimismo, menciona que en el manejo del dinero no existe intermediación, ya que el 96% del dinero ingresa por concepto de cuotas directamente a cuentas bancarias.

Respecto a las recomendaciones emitidas por la auditoría, detalla que la Junta Directiva debe realizar el esfuerzo de vincular el plan operativo a la ejecución contable presupuestaria con el objetivo de cumplir con la aplicación de una contabilidad analítica en la operación del Colegio.

En cuanto a la recomendación de crear un fondo de liquidez a largo plazo, explica que la Administración se encuentra trabajando en ello.

Culminada la presentación, se abre un espacio para consultas y comentarios por parte de las personas presentes.

El Lic. Virgilio Gamboa Monge solicita se le muestre de nuevo la cifra entre lo ejecutado y lo proyectado en los ingresos.

Al no haber más consultas o comentarios se somete a votación la aprobación del informe de Tesorería: liquidación presupuestaria de enero a diciembre 2019 y resultados auditoría externa periodos 2018 y 2019, con los siguientes resultados:

A favor: 41
En contra: 0
Abstención: 0

**Personas presentes al momento de la votación: 41.*

Acuerdo V-02:

Se aprueba por unanimidad el informe de Tesorería: liquidación presupuestaria de enero a diciembre 2019 y resultados auditoría externa periodos 2018 y 2019, presentado.

Posteriormente, la MSc. Ana Monge Campos cede la palabra al M.Sc. Roberto Cascante Vindas, fiscal, para la presentación del informe de Fiscalía.

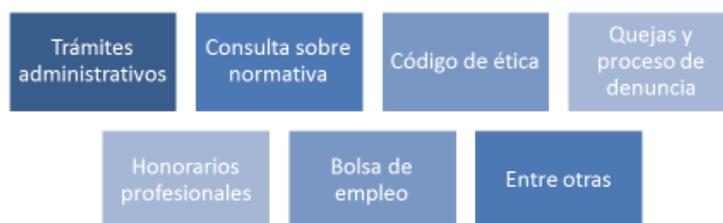
Inicia explicando que el informe se basa en el cumplimiento del artículo 10 de la Ley Orgánica del Colegio y que fue elaborado desde la Fiscalía en conjunto.

Seguidamente, procede con la exposición a saber:



I. Atención a solicitudes de colegiadas (os)

726 solicitudes y/o consultas



Señala que, con la incorporación de la nueva plataforma, muchas de las consultas frecuentes que llegan a Fiscalía se colocarán en una sección de preguntas frecuentes para que éstas se puedan aclarar también por otros medios.



II. Revisión de expedientes

La Fiscalía dio seguimiento a la revisión de expedientes de comunicaciones y gestiones efectuadas con instituciones públicas por la Fiscalía y Junta Directiva, con el fin de identificar tendencias y de actualizar la información de los mismos.

El M.Sc. Roberto Cascante explica que la Fiscalía reconstruye expedientes con el fin de conocer todas las gestiones que se llevan a cabo y poder dar seguimiento a cuestiones que hayan quedado abandonadas en el proceso.



III. Atención de denuncias

Se recibieron 10 denuncias planteadas contra colegiadas (os) por presuntas faltas a la ética profesional o por aparente mala praxis:

- 4 se desestimaron y archivaron.
- 6 se encuentran en proceso de investigación.

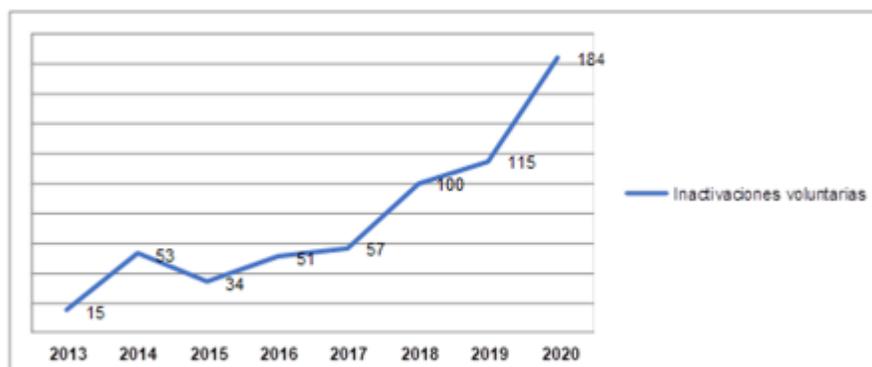


IV. Inactivación Voluntaria

- 184 inactivaciones voluntarias gestionadas.
- 90 en vigencia (representando el 2.21% del total de personas agremiadas activas)
- 69% con grado de Bachillerato y 31% con grado de Licenciatura.



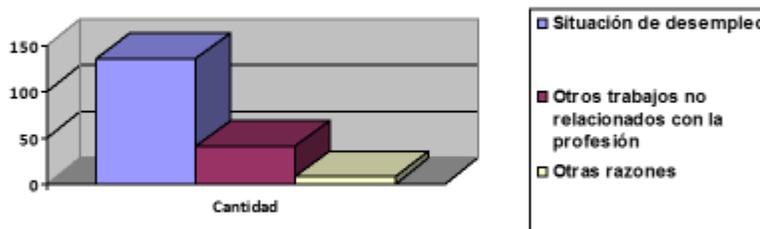
Gráfico 1. Total de inactivaciones voluntarias por año, periodo 2013-2020



Fuente: Elaboración propia (2020).



Gráfico 2. Motivos de inactivaciones voluntarias según cantidad, periodo 2019-2020



Fuente: Elaboración propia (2020) según motivos expuestos en los oficios de solicitud.



V. Desafiliaciones (Retiro voluntario)

15 desafiliaciones

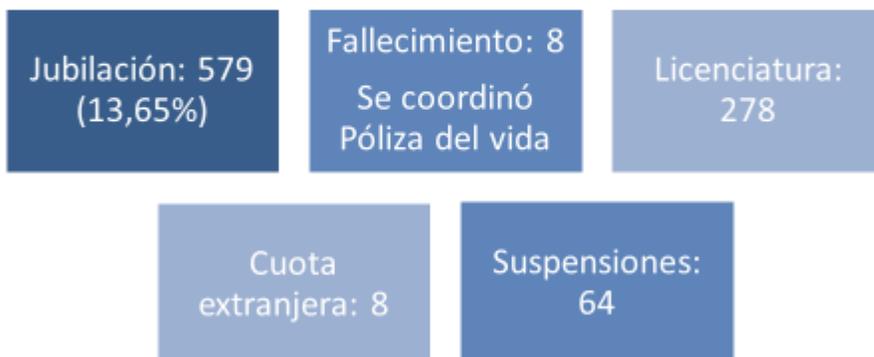
Gráfico 3. Total de desafiliaciones (retiro voluntario) por año, periodo 2015-2020



Fuente: Elaboración propia (2020)



VI. Trámites de cambios de categoría





VII. Tribunal de Ética

- Durante la Asamblea General Ordinaria de marzo 2018, se eligió al Tribunal de Ética 2018-2020.
- Actualización del Código de Ética y taller de ética profesional

Licda. Rosibel Alvarado Ramírez
Lic. Jason Ardón García
Licda. Luisa Benito Sánchez
MSc. Roberto Cascante Vindas, Fiscal
Lic. Andrés Salazar Fonseca

El M.Sc. Roberto Cascante extiende un agradecimiento a todas las personas que conforman el Tribunal de Ética por la labor realizada en la actualización del Código de Ética, el cual se encuentra en proceso.



VIII. Taller de Ética Profesional

- 8 talleres de ética profesional.
- 426 personas participantes.

El M.Sc. Roberto Cascante señala que la Junta Directiva está trabajando en la modificación de los talleres de ética para que estos sean bimodales en concordancia con la actualización del Código de Ética, de manera que solamente se deba asistir presencialmente un día y además poder nivelar algunos conocimientos, ya que los planes de estudio varían un poco de una universidad a otra.



IX. Tribunal Electoral

- Durante la Asamblea General Ordinaria de setiembre 2019, se eligió al Tribunal Electoral.
- Ejercieron el derecho al voto 452 personas:
-

Abstencionismo 89.78%.

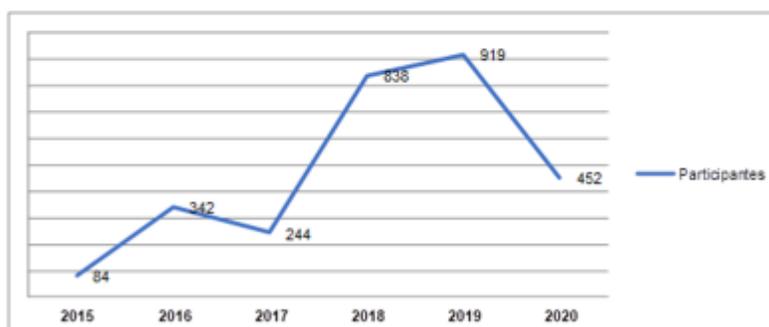
Bach. Jessica Céspedes Mena
MSc. Ana Josefina Güell Durán
Licda. Sandra Madrigal Tellini
MSc. Ana Monge Campos
MSc. María de los Ángeles Sancho Gómez
Bach. Erick Vargas Orozco

El M.Sc. Roberto Cascante resalta el trabajo realizado por el Tribunal Electoral al modificar algunos procesos en las dinámicas como la publicidad, realización de un debate, entre otros, con el fin de mejorar el proceso electoral.

Asimismo, señala que para estas elecciones se dio un porcentaje alto de abstencionismo en comparación con el periodo anterior.



Gráfico 4. Total de personas agremiadas que participaron en los procesos electorales del COLTRAS, periodo 2015-2020



Fuente: Elaboración propia (2020).



X. Seguimiento a Filiales

- Asesoría vinculada al funcionamiento de las Filiales.
- Acompañamiento en la renovación del Consejo Directivo de la Filial Chorotega.
- Apoyo en renovación del Consejo Directivo Caribe.
- Acompañamiento en la Asamblea de la Filial Occidente.
- Se elaboró el "Procedimiento para el proceso de votaciones de los Consejos Directivos de las Filiales del Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica".

Por otra parte, el M.Sc. Roberto Cascante comenta que se brindó apoyo a la Junta Directiva en la elaboración de pronunciamientos.



COLEGIO DE
TRABAJADORES
SOCIALES DE
COSTA RICA

XII. Cantidad de personas agremiadas

Tabla 4. Cantidad de personas agremiadas según último grado académico, 2020

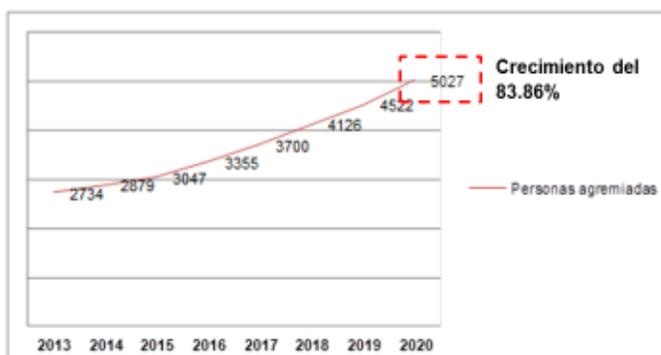
Grado académico	Cantidad de profesionales	Porcentaje
Bachillerato	1914	38.07%
Licenciatura	3088	61.43%
Máster	21	0.42%
Doctorado Académico	4	0.08%
TOTAL	5027	100%

Fuente: Elaboración propia (2020) a partir de datos proporcionados por la Administración.



COLEGIO DE
TRABAJADORES
SOCIALES DE
COSTA RICA

Gráfico 5. Total de personas agremiadas según año, periodo 2013-2020



Fuente: Elaboración propia (2020), a partir de datos aportados por la Administración



XIII. Observatorio de condiciones laborales

- 12.23% de desempleo en Trabajo Social según CONARE (2016).
- 16.26% según Informe de Actualización del año 2018 elaborado por el COLTRAS (2019).

El M.Sc. Roberto Cascante hace referencia a que desde la Fiscalía existe una preocupación por el crecimiento de personas agremiadas y que, por la Ley Orgánica, el Colegio no tiene injerencia en el tema de formación en torno a la cantidad de profesionales que las universidades están graduando y que esta situación media en el empleo y desempleo. En razón de lo anterior, se está trabajando en el Observatorio Laboral para lograr entender que en el tema de empleo y desempleo existe toda una ruta crítica y que esto permita comprender temas de mercado, oferta, demanda y del gremio.



XIV. Balance Social

Herramienta de gestión que le permite a las organizaciones comunicar, medir y comparar la situación de la entidad en el ámbito de la eficiencia social, tanto en términos cuantitativos y cualitativos a través del uso de 56 indicadores.

Bach. Jeniffer Bonilla Campos
Bach. Jessica Fonseca Hernández
Bach. Jose Jesús Noguera Mena
M.Sc. Andrea Morales





Propuesta para Asamblea

En apoyo al cumplimiento del artículo 10 de la Ley No. 3943 Ley Orgánica del Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica referente a “b. Supervisar todo el movimiento económico del Colegio”, se aprueba que a partir del año 2021 la Fiscalía exponga de forma anual ante la Asamblea General los resultados de la gestión del Balance Social.

El M.Sc. Roberto Cascante explica la necesidad de crear indicadores y realizar evaluaciones para conocer la situación del Colegio en cumplimiento del artículo 10, por esta razón con apoyo de estudiantes de práctica de V nivel de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica, se elaboró la herramienta Balance Social.

Cometa que esta herramienta permite evaluar constantemente la mejora del Colegio en la parte financiera administrativa, derechos humanos, toma e implementación de decisiones y en la labor de las comisiones.

Señala que la propuesta de Fiscalía consiste en que la Asamblea apruebe que, a partir de este momento, todas las fiscalías en Asamblea General deban rendir un informe de Balance Social.



XIII. Otras gestiones



Finalizada la presentación, se abre un espacio para consultas y comentarios por parte de las personas presentes.

La Licda. Sara Flores Valverde consulta sobre la cantidad de casos denunciados por mala praxis y cómo esto podría ser un insumo que haga la Fiscalía a los otros ejes transversales que tiene el Colegio, por ejemplo, en esas condiciones sociolaborales que podrían influenciar en esa mala praxis, en procesos de capacitación e inclusive en el Código Ético.

El M.Sc. Roberto Cascante menciona que desde la Fiscalía se ha desarrollado y que parte de la justificación de la actualización del Código de Ética es que en ocasiones se presentan quejas a las cuales no se les puede dar seguimiento porque no se encuentra dentro del Código de Ética. Señala, además, que si bien no ha habido un crecimiento de denuncias en comparación con el crecimiento del colectivo profesional, lamentablemente las denuncias que han emergido están relacionadas con la mala praxis y son por aspectos muy básicos en profesionales jóvenes, que se esperarían que la formación de base se las haya dado.

Un ejemplo de ello es el tema de elaboración de estudios sociales, por lo que desde el Colegio se pretende crear cursos virtuales que atiendan estas dudas.

La M.Ev.Ed. Marta Picado Mesén consulta si la herramienta de Balance Social incorporará filiales y si se va a incorporar, que en el acuerdo de la Asamblea esto quede explícito.

La MSc. Ana Monge Campos recuerda que la votación de la herramienta Balance Social se realizará en el artículo de Asuntos Varios, por lo que de no haber dudas o consultas sobre el informe de Fiscalía, éste se sometería a votación.

Al no haber más consultas o comentarios se somete a votación la aprobación del informe de Fiscalía presentado, con los siguientes resultados:

A favor: 41
En contra: 0
Abstención: 0

*Personas presentes al momento de la votación: 41.

Acuerdo V-03:

Se aprueba por unanimidad el informe de Fiscalía presentado.

ARTÍCULO VI

Presentación de resultados de elección de integrantes de Junta Directiva período 2020-2020: Tesorería, Fiscalía, Vocal II, Vocal III.

El M.Sc. Roberto Cascante presenta los resultados, a saber:



Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica

ACTA DE RESULTADOS DE ELECCIÓN
INTEGRANTES DE JUNTA DIRECTIVA, PERIODO 2020- 2022

A continuación se presenta el *Acta de Resultados de Elecciones de Puestos de Junta Directiva 2020- 2022*, votaciones celebradas el miércoles 12 de febrero del 2020. Se obtienen los siguientes resultados:

PUESTO	NOMBRE DEL (DE LA) CANDIDATO (A)	VOTOS VÁLIDOS
Fiscalía	Roberto Cascante Vindas	293
Fiscalía	Flor Rojas Rodríguez	171
Tesorería	Ilse Calderón Esquivel	424
Vocalía II	Sara Flores Valverde	368
Vocalía III	Fabián Caravaca Sojo	313

Observaciones: Emitieron su voto un total de **482 personas** agremiadas activas.

En relación con los votos blancos y nulos emitidos en esta elección se informa que:

- Para el puesto de Fiscalía: 14 blancos y 4 nulos.
- Para el puesto de Tesorería: 45 blancos y 13 nulos.
- Para el puesto de Vocalía II: 92 blancos y 22 nulos.
- Para el puesto de Vocalía III: 144 blancos y 25 nulos.

Los resultados finales de la elección

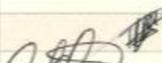
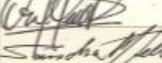
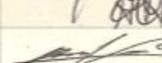
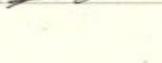
PUESTO	NOMBRE DEL (DE LA) CANDIDATO (A)	VOTOS VÁLIDOS
FISCALÍA	Roberto Cascante Vindas	293
TESORERÍA	Ilse Calderón Esquivel	424
VOCALÍA II	Sara Flores Valverde	368
VOCALÍA III	Fabián Caravaca Sojo	313

Observaciones: Proceso de votación en línea, se adjuntan los reportes de la votación.

Barrio Escalante, 550 metros este de la Iglesia Santa Teresita. Tels: 2225-2778 / 2225-5600 / 2224-1822. Fax: 2225-5479
Apdo. 5656-1000. Email: coltras@trabajosocial.or.cr. Pág. Web: www.trabajosocial.or.cr

 Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica

Firman como responsables del proceso:
Tribunal Electoral, Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica

Nombre	Firma	Número de cédula
Jessica Céspedes Mena		114330358
Ana Josefina Güell Durán		1487450
Sandra Madrigal Tellini		103850268
Ana Monge Campos		1-481-913
María de los Ángeles Sancho Gómez		105630135
Erick Vargas Orozco		1-11340828



Barrio Escalante, 550 metros este de la Iglesia Santa Teresita. Tels.: 2225-2778 / 2225-5600 / 2224-1822. Fax: 2225-5479
Apdo. 5656-1000. Email: coltras@trabajosocial.or.cr. Pág. Web: www.trabajosocial.or.cr

ARTÍCULO VII

Juramentación de integrantes de Junta Directiva período-2020-2022

La MSc. Ana Monge Campos procede con la juramentación de las personas electas para los puestos de Tesorería, Fiscalía, Vocal II y Vocal III de la Junta Directiva para el período 2020-2022.

ARTÍCULO VIII

Elección de personas integrantes del Tribunal de Ética período 2020-2022

La MSc. Ana Monge le consulta al Lic. Jason Ardón García, a la Licda. Rosibel Alvarado Ramírez y a la Licda. Luisa Benito Sánchez si desean continuar como integrantes del Tribunal de Ética, a lo que las tres personas indican estar anuentes.

Seguidamente la MSc. Ana Monge consulta a las personas presentes si alguna se encuentra interesada en postularse para integrar el Tribunal.

El M.Sc. Roberto Cascante Vindas le extiende una invitación a la Licda. Flor Rojas Rodríguez, a lo que la Licda. Rojas Rodríguez acepta.

Al no haber más postulaciones se somete a votación la designación del Lic. Jason Ardón García, la Licda. Rosibel Alvarado Ramírez, la Licda. Luisa Benito Sánchez y de la Licda. Flor Rojas Rodríguez como integrantes del Tribunal de Ética para el período 2020-2022, con los siguientes resultados:

A favor: 41

En contra: 0

Abstención: 0

*Personas presentes al momento de la votación: 41.

Acuerdo VIII-01:

Se aprueba por unanimidad la designación de Lic. Jason Ardón García, la Licda. Rosibel Alvarado Ramírez, la Licda. Luisa Benito Sánchez y de la Licda. Flor Rojas Rodríguez como integrantes del Tribunal de Ética para el período 2020-2022.

Inmediatamente la MSc. Ana Monge procede con la juramentación de las personas electas.

ARTÍCULO IX

Asuntos Varios

La MSc. Ana Monge indica que como asunto vario se tiene la votación de la propuesta de Fiscalía sobre la herramienta Balance Social y la propuesta de la M.Ev.Ed. Marta Picado de incorporar a las filiales dentro de la herramienta.

Seguidamente se somete a votación la propuesta de la M.Ev.Ed. Marta Picado de incorporar a las filiales dentro de la herramienta, con los siguientes resultados:

A favor: 41
En contra: 0
Abstención: 0

*Personas presentes al momento de la votación: 41.

Acuerdo IX-01:

Se aprueba por unanimidad la propuesta de la M.Ev.Ed. Marta Picado Mesén de incorporar a las filiales dentro de la herramienta.

La MSc. Ana Monge comenta que la Junta Directiva conoció la herramienta y que la finalidad es dar seguimiento al cumplimiento de metas planteadas para el gremio.

Posteriormente, se abre un espacio para consultas y comentarios por parte de las personas presentes.

El Lic. Virgilio Gamboa Monge consulta cuál es la herramienta y si se va a exponer a la Asamblea.

El M.Sc. Roberto Cascante explica que en el informe de Fiscalía que se encuentra en la página web está la propuesta completa, que ésta incluye 58 indicadores que las personas estudiantes de la práctica de V año analizaron y revisaron durante un semestre. Para ello se recopiló información de la FITS sobre qué es lo que recomienda las organizaciones de Trabajo Social, se revisaron actas de Junta Directiva de años atrás hacia adelante, se revisaron buenas prácticas de otros colegios profesionales y la herramienta lo que hace es establecer indicadores mínimos de lo que se espera que un colegio debería cumplir en materia de por ejemplo realizar como mínimo 3 pronunciamientos al año en temas de derechos humanos. Por otro lado, hay un indicador que se utiliza en otras organizaciones denominado valor agregado y distribuido para conocer cuánto de esos ingresos se traducen en servicios para el gremio y cuánto porcentaje debería ser que se distribuya en educación permanente, por ejemplo.

Asimismo, hay indicadores vinculados con la necesidad de invertir en investigación, medir cumplimiento de acuerdos de filiales.

Señala que, la necesidad de utilizar esta herramienta, está en dar seguimiento a buenas prácticas que se han mapeado sin que estas se vean afectadas por el cambio de Junta Directiva cada dos años.

La M.Ev.Ed. Marta Picado hace referencia a que la herramienta Balance Social se puso en práctica en los años 90 y es una forma de autoevaluación que realiza la institución para conocer el nivel del logro en relación con la inversión; es una herramienta muy útil y una construcción colectiva. Indica que la propuesta se puede revisar y si alguna persona tiene una observación la puede hacer, dado que como todo instrumento de planificación y de evaluación está sujeto a cambios.

El Lic. Virgilio Gamboa menciona que a su parecer es importante contar con la herramienta, sin embargo, consulta si la Junta Directiva la analizó, acordó avalar la propuesta, si se consultó a nivel administrativo y legal, para contar con un mayor respaldo.

La MSc. Ana Monge señala que efectivamente la Junta Directiva desde hace alrededor de 8 meses conoció la propuesta y las personas estudiantes de la práctica de V nivel hicieron una devolución de ello. Explica que al no tratarse de una herramienta jurídica no se somete a una cuestión legal, sino que es una herramienta técnica, por lo que en ese sentido es una herramienta de control. Manifiesta que la Junta Directiva analizó la propuesta y consideró que es una herramienta útil para su práctica por parte de la Fiscalía, quienes trabajaron en el tema, por ello se decidió someterlo a votación de la Asamblea General.

La M.Ev.Ed. Marta Picado comenta que si el Colegio contara con una auditoría externa no estaría de acuerdo con la aplicación de la herramienta, dado que se tendría la estructura que revisaría los procesos administrativos, informáticos, contable financieros, el cumplimiento de acuerdos, las actas, procesos y procedimientos, entre otros, sin embargo, al no tener esa figura, la Junta Directiva considera que es mejor un espacio de construcción y participación para hacerlo de una manera autodesarrollada.

Al no haber más consultas o comentarios, se somete a votación la propuesta de la Fiscalía sobre la herramienta Balance Social, con los siguientes resultados:

A favor: 40
En contra: 0
Abstención: 0

*Personas presentes al momento de la votación: 40.

Acuerdo IX-0:

Se aprueba por unanimidad la propuesta presentada por Fiscalía sobre la herramienta Balance Social, no obstante, es necesario incluir y dejar explícito la participación de las filiales, esto por cuanto su uso también les implica y valorar si requiere consulta legal.

Finalmente, la MSc. Ana Monge brinda un agradecimiento a las personas presentes y les extiende una cordial invitación a seguir con el convivio preparado para el final de la Asamblea.

Al ser las diecinueve horas con veintitrés minutos se levanta la sesión. El acta fue tomada por la Máster Ilse Calderón Esquivel, secretaria a.i. Su revisión estuvo a cargo de la Junta Directiva del Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica.

MSc. Ana Monge Campos
Presidenta

Máster Ilse Calderón Esquivel
Secretaria a.i.

MMV